



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

| | |
|----------|---------------------------------------|
| Entidad | 118 Secretaría Distrital del Hábitat |
| Proyecto | 800 Apoyo a la generación de vivienda |
| Versión | 58 del 18-JULIO-2019 |

| | |
|---------------------|--|
| Banco | BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS) |
| Estado | INSCRITO el 11-Junio-2012, REGISTRADO el 11-Junio-2012 |
| Tipo de proyecto | Infraestructura Asistencia técnica |
| Etapas del proyecto | Preinversión - Prefactibilidad |

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

| | |
|-------------------------|--|
| Plan de Desarrollo | 5 Bogotá mejor para todos |
| Pilar o Eje transversal | 02 Pilar Democracia urbana |
| Programa | 14 Intervenciones integrales del hábitat |

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través de la estrategia de participación ciudadana: Bogotá Abierta, se llevó a cabo la organización y puesta en funcionamiento de un esquema virtual y presencial de participación, a través del cual se divulgó la propuesta de base para la elaboración del Plan Desarrollo Distrital y se adelantó un debate ciudadano entorno a la construcción definitiva del mismo.

De manera comprometida y propositiva 21.270 participantes entre personas y organizaciones de la sociedad civil aportaron 20.259 ideas para el Plan de Desarrollo Distrital, 34% de éstas a través de 22 eventos de participación presencial y 66% directamente en la plataforma virtual. Durante 55 días se llevaron a cabo diversas actividades como Foros Temáticos Distritales, Sesiones Territoriales Inter-locales, Encuentros Rurales, recolección de ideas ciudadanas en jornadas de RecreoVías, Centros Comerciales y plazas de mercado, eventos poblacionales y mesas de trabajo con diferentes organizaciones de la sociedad civil.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

De acuerdo con la revisión efectuada por la Subdirección de Apoyo a la Construcción en los últimos años y teniendo en cuenta datos aportados por CAMACOL, referente a los tiempos de duración y a los trámites de urbanismo y construcción, se determinó que 11 trámites de los 57 identificados inicialmente, son considerados de ruta crítica, razón por la cual CAMACOL estimó que para estos 11 trámites: La duración -óptima en realizar estos trámites un promotor o constructor o desarrollados, se encuentra alrededor de 577 días, 2,3 veces más que lo establecido en la norma (245 días). Como caso extremo, es decir cuando se tienen problemas en todos los trámites, la duración podría ser de 1.138 días, 4,6 veces más que el -óptimo, y 2 veces más que el tiempo óptimo o normal proveniente de la norma. Lo anterior, según los estudios de CAMACOL, conlleva a generar impactos considerables en los costos de los proyectos, así como en los desarrollos habitacionales del Distrito.

Por lo anterior el Distrito emprendió con el propósito de responder al reto de aumentar el stock habitacional y de acercar la oferta a la demanda en materia de vivienda, desde el año 2008 el diseño del proyecto ¿Trámite Fácil¿ en torno al cual han concurrido 19 entidades distritales y nacionales, públicas, privadas y mixtas con el propósito de reducir, mejorar y automatizar la cadena de los trámites de urbanismo y construcción en Bogotá. Para ello, se han puesto en marcha diversas estrategias como la del modelo de la plataforma tecnológica -SuperCADE Virtual Ventanilla Única de la Construcción - VUC, que busca ser una solución que permita optimizar y mejorar la complejidad, sobrecostos, reprocesos y extensión (en tiempo) de los trámites que componen la cadena de urbanismo y construcción.

Adicionalmente, durante el proceso de licenciamiento y construcción en Bogotá se presentan las siguientes situaciones: 1) Demora excesiva de los tiempos de respuesta a las solicitudes de trámites por parte de las entidades competentes, 2) Diversidad de criterios técnicos por parte de las entidades en la gestión del trámite, 3) Bajo grado de responsabilidad por parte de los promotores al momento de presentar las solicitudes, tanto en el ámbito legal como en el contenido de la información radicada. 4) Deficiente articulación entre las entidades responsables de los trámites.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El déficit de vivienda actual en la ciudad de Bogotá, junto con la recesión de construcción de vivienda VIP y VIS que se dio en los últimos años, generada por el cambio de normatividad constante, así como los constantes inconvenientes y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|----------|---------------------------------------|
| Entidad | 118 Secretaría Distrital del Hábitat |
| Proyecto | 800 Apoyo a la generación de vivienda |
| Versión | 58 del 18-JULIO-2019 |

retrasos en la aprobación de trámites de la cadena de urbanismo y construcción, hacen necesario reforzar o rediseñar y actualizar la imagen y contenidos del SuperCADE Virtual Ventanilla Única de la Construcción VUC, a través de la cual se prestan servicios que facilitan la radicación y seguimiento a trámites; y además que se continúe con el apoyo a la gestión de racionalización de trámites y al esquema Mesa de Soluciones. A través de la interacción de estos componentes, se prestará ayuda a los constructores en los procesos de licenciamiento y construcción de proyectos de iniciativa pública y/o privada, que privilegien la construcción de vivienda.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Promover la producción de vivienda en el Distrito, mediante el fortalecimiento de la estrategia integral de racionalización y simplificación de trámites de urbanismo y construcción por medio de la actualización de la Ventanilla Única de la Construcción - VUC, y el apoyo a los procesos de construcción a través del esquema Mesa de Soluciones. Lo anterior, con el propósito de aportar a reducción del déficit cuantitativo de vivienda en el Distrito.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Posicionar la Ventanilla Única de la Construcción - VUC, mediante el rediseño de la página web para aportar a los usuarios una solución completa e integral que le permita interactuar virtualmente con la Administración Distrital.
- 2 Apoyar los requerimientos público-privados asociados a los procesos de urbanización y construcción, a través de la gestión ante las entidades responsables de los trámites con el fin de agilizar el desarrollo de los proyectos de vivienda en el Distrito.
- 3 Implementar estrategias de participación mediante procesos de gestión social y articulación interinstitucional para promover la apropiación social del territorio, el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento del tejido social en los nuevos proyectos de vivienda VIS / VIP que se generen.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|---|-----------------------|----------|------------------|---|
| Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación) | | | | |
| 7 | Actualizar y mantener | 100.00 | Por ciento | la Ventanilla Única de la Construcción |
| 8 | Incrementar | 100.00 | Por ciento | La inscripción y gestión de los proyectos ante el esquema Mesa de Soluciones |
| 9 | Diseñar | 1.00 | estrategia | De participación para proyectos de vivienda de interés social y prioritaria |
| 10 | Implementar | 100.00 | por ciento | De la estrategia de participación en los proyectos de vivienda de interés social y prioritaria priorizados por la SDHT |
| Meta(s) con programación y ejecución en el Plan de Acción de Planes de Desarrollo anteriores | | | | |
| 2 | Reducir | 97.00 | días | el tiempo de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción |
| 3 | Atender virtualmente | 100.00 | por ciento | de los trámites de licenciamiento de urbanismo y construcción y sus servicios asociados, a través del SuperCADE virtual Ventanilla Única de la Construcción VUC |
| 6 | Gestionar el | 100.00 | por ciento | de los trámites correspondientes a los proyectos de vivienda de interés social y prioritario, inscritos al esquema Mesa de Soluciones |

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|-------------------------------------|-------------|-------|-------|-------|------|-------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | |
| Ventanilla única de la construcción | 65 | 402 | 565 | 524 | 990 | 2,546 |
| Apoyo a la construcción | 37 | 121 | 789 | 445 | 389 | 1,781 |
| Estrategia de participación | 30 | 1,497 | 1,749 | 2,655 | 968 | 6,899 |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|----------|---------------------------------------|
| Entidad | 118 Secretaría Distrital del Hábitat |
| Proyecto | 800 Apoyo a la generación de vivienda |
| Versión | 58 del 18-JULIO-2019 |

9. FLUJO FINANCIERO

| Ejecutado Planes anteriores | CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019 | | | | | HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 6 | |
|-----------------------------|--|------|------|------|------|--------------------------------------|---------|
| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | |
| \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$132 | \$2,020 |

10. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|------|-----------------------------|---------|---------|-----------|--|
| 2012 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 7,571,345 | Poblacion beneficiada con reduccion en los trámites de la cadena de urbanismo y construcción |
| 2013 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 7,674,366 | Poblacion beneficiada con reduccion en los trámites de la cadena de urbanismo y construcción |
| 2014 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 7,776,845 | Poblacion beneficiada con reduccion en los trámites de la cadena de urbanismo y construcción |
| 2015 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 7,878,783 | Poblacion beneficiada con reduccion en los trámites de la cadena de urbanismo y construcción |
| 2016 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 7,980,001 | Poblacion beneficiada con reduccion en los trámites de la cadena de urbanismo y construcción |
| 2017 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 8,080,734 | El proyecto contribuye a la gestión de proyectos |
| 2018 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 8,181,047 | El proyecto contribuye a la gestión de proyectos |
| 2019 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 8,281,030 | El proyecto contribuye a la gestión de proyectos |
| 2020 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 8,380,801 | El proyecto contribuye a la gestión de proyectos |

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

| Código | Descripción localización |
|--------|--------------------------|
| 03 | Santa Fe |
| 04 | San Cristobal |
| 05 | Usme |
| 07 | Bosa |
| 19 | Ciudad Bolivar |
| 77 | Distrital |

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|---------|------------------------|---------------|
|---------|------------------------|---------------|

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 800 Apoyo a la generación de vivienda
Versión 58 del 18-JULIO-2019

9. FLUJO FINANCIERO

| 2018 | 2019 | 2020 | Total Proyecto |
|---------|---------|---------|----------------|
| \$3,103 | \$3,624 | \$2,347 | \$11,226 |

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|---|--|---------------|
| 1 Documentos técnicos sobre diagnóstico (normativo, técnico y procedimental) de los trámites de urbanismo y construcción en Bogotá. | Secretaria Distrital del Hábitat | 31-12-2007 |
| 2 Informe final de la consultoría sobre SuperCADE Virtual. | Consultoría asociada al convenio de Cooperación suscrito con la Corporación Financiera Internacional ¿Banco Mundial (IFC) y SDHT | 31-12-2008 |
| 3 Documento presentado por Camacol, con observaciones y aportes al Plan de desarrollo 2016-2020. | CAMACOL | 30-04-2016 |
| 4 Diagnósticos Locales 2015. | Secretaría Distrital del Hábitat. Subdirección de Participación y Relaciones con Comunidad. | 01-01-2016 |
| 5 Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. | Alcaldía Mayor de Bogotá. | 09-06-2016 |
| 6 Proyección poblacional a 2020. | DANE. | 26-05-2016 |

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Alfredo Uribe Duque
Area Subsecretaría de Coordinación Operativa
Cargo Subsecretario (E)
Correo auribed@habitatbogota.gov.co
Teléfono(s) 3581600 ext. 1301

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

| | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|----------|---------------------------------------|
| Entidad | 118 Secretaría Distrital del Hábitat |
| Proyecto | 800 Apoyo a la generación de vivienda |
| Versión | 58 del 18-JULIO-2019 |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto ha sido revisado y ajustado a la luz del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos

RESPONSABLE CONCEPTO:

| | |
|--------------------|--|
| Nombre | Sandra Milena Jiménez Castaño |
| Area | Subsecretaría de Planeación y Política |
| Cargo | Subsecretaria |
| Correo | sandra.jimenez@habitatbogota.gov.co |
| Teléfono | 3165800 EXT 1400 |
| Fecha del concepto | 11-JUN-2012 |

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna